

Programación didáctica

Clarinete

4º EE.EE.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Clarinete

Índice

4º (EE. EE.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos:

1.1. Contenidos.

1.2. Criterios de evaluación.

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente:

2.1. - 1ª Evaluación

2.2. - 2ª Evaluación

2.3. - 3ª Evaluación

3. Metodología didáctica.

4. Criterios de calificación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

6. Materiales y recursos didácticos.

7. Actividades complementarias y extraescolares.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

10. Educación a distancia.

4º (EE. EE.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1. Contenidos:

- a) Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- b) Fortalecimiento de los músculos faciales.
- c) Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- d) Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- e) Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas...), controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
- f) Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- g) Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
- h) Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- i) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- j) Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- k) Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- l) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc), para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- m) Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

1.2. Criterios de evaluación:

DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	DE CALIFICACION
1.3 Leer pequeñas piezas de tempo binario o ternario, con diferentes articulaciones, dinámicas y con notas del registro agudo, correspondientes a la dificultad de 4º de EE, con unos buenos hábitos corporales y calidad sonora.	Leer a 1ª vista, manteniendo el pulso, valores y respetando articulaciones y dinámicas, consiguiendo que se entienda la interpretación musical.	5%

2.3 Memorizar e interpretar piezas musicales más complejas, de una duración determinada, en las que aparezcan notas del registro agudo, con articulaciones más complicadas y medidas más rápidas, con buena posición corporal y sonido, lo más fiel a la partitura.	Memorizar e interpretar piezas más complejas respetando el pulso, valores, articulaciones y dinámicas, de manera que se comprenda la interpretación musical, con una buena posición corporal y sonido adecuados.	20%
3.3 Interpretar piezas musicales más complejas, con tempos ligeros, que contengan ritmos más elaborados y con notas del segundo registro con buen sonido y colocación, que permita un buen fraseo y cambios en agógica	Tocar piezas musicales con una buena calidad sonora y buena posición corporal, que permitan el buen fraseo, respetando el pulso de manera que, aunque haya errores se respete el discurso musical.	20%
4.3 Oírse en las grabaciones de las audiciones de uno mismo y de compañeros, reconociendo pulso, compases, dinámicas, agógicas, etc... y distinguiendo el buen sonido y la buena interpretación.	Saber reconocer determinados compases de las obras y distinguir entre una buena o mala interpretación. Saber auto analizarse y analizar a los demás compañeros.	5%
4.5 Aplicar correctamente los recursos conocidos para descifrar las partituras, y aplicar los métodos de estudio conocidos para conseguir una buena calidad sonora y buena interpretación, evitando tensiones. Conseguir una buen habito de estudio que nos permita un rendimiento óptimo de trabajo.	Aplicar nuestros conocimientos para conseguir descifrar la partitura de manera que se entienda el discurso musical, y distinguir un buen sonido de uno malo	20%
4.6 Interpretar en público y de memoria piezas musicales con una concentración que nos permita controlar y adaptarse al piano o al grupo, y modificar aspectos de la interpretación sobre la marcha	Tocar en público y de memoria piezas musicales, alcanzando una concentración y relajación que nos permita una interpretación aceptable.	20%
4.7 Actuar como un miembro más de un grupo de diferentes formaciones, adaptándose al pulso, dinámicas, y afinación del grupo.	Actuar como un miembro más del grupo, adaptándose al conjunto en tempo, dinámicas, afinación, etc., intentando lograr un buen empaste	10%

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- Práctica de la respiración abdomino-diafragmática y todos los elementos concernientes a la columna del aire.
- Ejercicios de emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

- Ejercicios de sonido en los diferentes registros del instrumento.
- Utilización de los mecanismos necesarios para la corrección en la afinación.
- Práctica de ejercicios de sonidos filados.
- Ejercicios de trinos, mordentes, apoyaturas y grupetos.
- Estudio de estructuras musicales acordes a este nivel: frases, motivos, temas, etc.
- Práctica de la lectura a vista.
- Interpretación de estudios y obras, algunas de ellas de memoria.
- Análisis de los estudios y piezas, de diferentes épocas y estilos, para una mejor interpretación.
- Una pequeña pieza de las programadas en el curso de memoria.
- Audición del trimestre.
- *Clarinete y Música. Vol. 4º* *J. Vte. Mañez (Rivera Editores)*
(Lecciones de la nº 1 a la nº 8)
- *21 Ejercicios* *J Lancelot*
(Lecciones de la nº 1 a la nº 8)
- *Initiation a Mozart Vol. 1º* *Guy Dangain (Ed. G. Billaudot)*
(Lecciones. nº 11 a la nº 13)
- *Una pequeña pieza de las programadas en el curso.*

2.2. 2ª Evaluación

- Práctica de la respiración abdomino-diafragmática y todos los elementos concernientes a la columna del aire.
- Ejercicios de emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Ejercicios de sonido en los diferentes registros del instrumento.
- Utilización de los mecanismos necesarios para la corrección en la afinación.
- Práctica de ejercicios de sonidos filados.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audición del trimestre.
- *Clarinete y Música. Vol. 4º* *J. Vte. Mañez (Rivera Editores)*
(Lecciones hasta la nº 14)
- *21 Ejercicios* *J Lancelot*
(Lecciones hasta la nº 14)
- *Initiation a Mozart Vol. 1º* *Guy Dangain (Ed. G. Billaudot)*
(Lecciones. nº 14 a la nº 16)
- *Una pequeña pieza de las programadas en el curso.*

2.3. 3ª Evaluación

- Ejercicios de trinos, mordentes, apoyaturas y grupetos.
- Estudio de estructuras musicales acordes a este nivel: frases, motivos, temas, etc.
- Interpretación de estudios y obras con una dificultad acorde a este nivel.
- Interpretación de memoria de piezas y estudios, acorde a este nivel.

- Análisis de los estudios y piezas, de diferentes épocas y estilos, para una mejor interpretación.
- Una pequeña pieza de las programadas en el curso de memoria.
- Audición del trimestre.
- *Clarinete y Música. Vol. 4º* *J. Vte. Mañez (Rivera Editores)*
(Lecciones hasta la nº 20)
- *21 Ejercicios* *J Lancelot*
(Lecciones hasta la nº 21)
- *Initiación a Mozart Vol. 2º* *Guy Dangain (Ed. G. Billaudot)*
(Lecciones. nº 17 a la nº 20)
- Una pequeña pieza de las programadas en el curso. (de Memoria)

3. Metodología didáctica

a) En este curso de las Enseñanzas Básicas tanto la respiración, la embocadura, la emisión, la afinación, las articulaciones y la flexibilidad del sonido, serán observadas por el profesor/a, el cual se debe limitar ya en este curso, a realizar correcciones puntuales de estos conceptos. Estos se irán potenciando y desarrollando a medida que el alumno avance y vaya superando los estudios programados.

b) Para desarrollar la sensibilidad auditiva, de forma que se puedan corregir problemas de afinación y de calidad de sonido, se harán notas largas, escuchando el alumno su propio sonido.

También enseñaremos al alumno a trabajar estudios técnicos despacio y así mejorar la flexibilidad del sonido, independientemente del beneficio del desarrollo técnico que supone.

Paralelamente es necesario que el alumno/a escuche a otros clarinetistas, para ello se utilizarán grabaciones de grandes intérpretes. También se le concienciará de la importancia de asistir a conciertos en vivo donde pueda escuchar a otros clarinetistas. Las audiciones organizadas por el departamento, donde participarán alumnos de otros niveles también cumplen esta finalidad.

Para mejorar la calidad del sonido se probarán en clase diferentes boquillas, abrazaderas, cañas, aportando el alumno/a su opinión de los resultados sonoros. El profesor/a aconsejará sobre lo que es más conveniente para cada alumno en vista de los resultados obtenidos en estas pruebas.

Para trabajar la flexibilidad del sonido se realizarán ejercicios de doceava y escalas pasando por todas las tonalidades posibles a su nivel, para así ir pasando por todos los registros del clarinete y hacerlo sonar cada vez más con mayor homogeneidad.

d) Para conseguir una buena igualdad en la técnica se le aconsejará al alumno/a que aborde los estudios lentamente, y sin precipitación alguna, especialmente en estos primeros cursos.

e) Para trabajar la lectura a vista, a lo largo del curso, el profesor/a aportará una serie de estudios, acorde con el nivel del alumno para que los repente a primera vista.

f) Para desarrollar la memoria, se seguirán trabajando los ejercicios de cursos anteriores, pero además se trabajará al menos una obra de las programadas para el curso de memoria.

g) Se aprovecharán las clases de agrupación para la práctica en grupo y así trabajar aspectos anteriormente mencionados, como la afinación, la capacidad de integrarse en el grupo etc.

En la práctica de conjunto se le enseñará a los alumnos, los gestos para coordinar las entradas, ritardandos, acelerandos y cambios de tempo.

h) Para conseguir combatir el miedo escénico organizaremos audiciones periódicas.

i) En cuanto a la improvisación, se seguirá en la línea del curso anterior.

- **Revisión del PC:** Se revisará el Proyecto curricular en las reuniones de departamento de forma periódica con el objetivo de realizar las modificaciones oportunas.

- **Plan de formación del profesorado:** Sería conveniente la existencia de un plan de formación del profesorado

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.

(Fichas pendientes de elaboración)

6. Materiales y recursos didácticos.

Escalas y arpeggios:

Diatónicas mayores y menores hasta 3 alteraciones.

Cromática, del mi2 al mi5, en diferente articulación.

Se trabajarán de forma progresiva las notas agudas hasta el Sol5.

- *Clarinete y Música. Vol. 4º* J. Vte. Mañez

- *21 ejercicios* J Lancelot

-*Initiation a Mozart Vol.2º*..... Guy Dangain (Ed. G. Billaudot)

Tres piezas de las programadas en el curso. (una de memoria)

Obras:

Obras orientativas:

- *Sonatina. (Allegro)*..... W.A. Mozart (Ed. Música Budapest)
- *Idylle*..... E. Bozza (Ed. A. Leduc)
- *Fantasia*..... C. Nielsen (Ed. Chester)
- *Romance* P.M. Dubois (Ed. A. Leduc)
- *Concierto nº3 (Romance)* C. Stamitz (Ed. Ricordi)
- *Adagio* H.J. Baerman (Ed. Breitkopf)
- *Promenade* R. Clerisé (Ed. A. Leduc)
- *Pièce en Sol m.*..... G. Pierné (Ed. A. Leduc)
- *Berceuse Op. 16*..... G. Fauré (Ed. J. Hamelle)
- *Fantasistykke* C. Nielsen (Ed. W. Hansen, Copenhagen)

7. Actividades complementarias y extraescolares

Estas actividades dependerán en gran parte de la organización del centro. Algunas de estas son necesarias para llevar a cabo algunos de los objetivos del currículo, como, por ejemplo: Interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismo, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical. Por tanto, una de las actividades más importantes será:

a) Audiciones en público:

- Banda infantil
- Día de la paz
- Concierto pedagógico.
- Participación en el concierto de navidad.

En las audiciones participarán todos los alumnos que el profesor determine, sea cual sea su nivel.

b) Las visitas a salas de conciertos (conciertos en directo).

c) Intercambios de alumnos entre diferentes conservatorios.

d) Invitación de algún profesor de reconocido prestigio para enriquecer a nuestros alumnos de su experiencia.

e) Excursiones culturales, donde se intercalen las clases con otras actividades de ocio complementarias, cuya meta sea la de preparar una audición de todos los alumnos para el último día antes de marchar.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA
CURSO
ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperative 			
<ul style="list-style-type: none"> • Graduación de actividades 			
<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 			
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las TIC 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo y apoyo curricular 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<ul style="list-style-type: none"> • Priorización y temporalización de contenidos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste a contenidos mínimos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento y profundización de la programación 			
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación 			

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			

CAMBIO DE CENTRO			
<ul style="list-style-type: none"> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales 			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia.

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
 - Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
 - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.

- **Ante el cierre completo del aula:**
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de videollamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 - En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
 - Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
 - La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
 - El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
 - Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.

- Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
- Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
- Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.
- ***Clases Colectivas de Instrumento en Enseñanzas Elementales:***
 - *Mientras se permitan impartir asignaturas instrumentales individuales con presencialidad, la hora semanal de clase colectiva quedará repartida entre todo el alumnado involucrado. De modo que, si a la clase colectiva deben acudir cuatro estudiantes, cada semana acudirá uno de ellos presencialmente en turnos debidamente establecidos y el resto efectuará diversas actividades a través de la plataforma AEDUCAR.*
 - *Se trata de:*
 - *Preparar individualmente las partes de repertorio colectivo que, en el futuro, si la situación sanitaria lo permite se abordarán de modo conjunto presencialmente.*
 - *Abordar repertorio de conjunto instrumental a dúo con el profesor/a para trabajar contenidos mínimos importantísimos que solo pueden darse en una agrupación, aunque sea mínima (dúo profesor-alumno).*
 - *Reforzar contenidos propios de la práctica instrumental.*

